

201. DONDE VIVIR LOS SEPARADOS

“Dos personas cristianas ahora reconocen que antes de su bautismo vivían en adulterio. Se han separado para no vivir más como casados. ¿Se les permite ahora seguir viviendo bajo el mismo techo? ¿Puede ella lavarle a él su ropa? ¿No tiene que seguir él cuidando de sus hijos?”

Respecto al asunto que me trae a la atención:

1. La única cosa en que podemos insistir es que la pareja deje de vivir en adulterio. (En este caso en particular, según usted me escribe, ella ya ha dejado de vivir juntos).

2. En cuanto a dónde vivir ellos, si bajo el mismo techo o no, etcétera, es cuestión de buen juicio y de “procurar lo bueno delante de todos los hombres” (Rom. 12:17), “haciendo las cosas honradamente” (2 Cor. 8:21). Ningún hermano tiene el derecho de imponer su juicio sobre el de la pareja y de los demás hermanos. (Amonestar, sí; pero imponer, no).

3. Las dos personas que antes eran reconocidas como casadas ahora deben ser vistas y conocidas públicamente como dos personas no casadas. ¿Es juicioso y sabio que dos personas solteras vivan solas bajo el mismo techo? ¿Qué diría el mundo si dos jóvenes solteros de la iglesia local vivieran solos bajo el mismo techo? Aunque fueran dos personas más espirituales, ¿qué de la tentación a la cual se someterían bajo esas circunstancias?

El simple hecho de vivir bajo el mismo techo no es el caso; el caso consiste en que se deben llevar las cosas honradamente y de buen testimonio de parte de los de afuera.

4. Sí, la mujer puede lavar la ropa del que antes fuera considerado como su esposo (aunque en realidad no lo era), y los dos tienen responsabilidades hacia los hijos que han nacido a consecuencia de esa unión pasada. Ahora el caso es que ellos procuren cumplir con estos deberes de tal manera que los de afuera no tengan nada que decir en su contra.

5. No entiendo esto de “estar bajo disciplina”, si ya dejaron de vivir en el adulterio e hicieron confesión pública de su pecado. Dios los perdonó, y ahora es cuestión de ordenar sus vidas como dos personas no casadas, no dando ocasión al enemigo de sospecharles de cosas malas. Esto se puede arreglar en varias maneras, mientras siempre se llevan a cabo los deberes que resultaron de esa unión ilícita. ¡La **conveniencia** no debe

ser el factor primario, sino el buen testimonio de vida delante de los de afuera!

6. Espero que esto le ayude, como también a toda la iglesia, y muy especialmente a los dos que han dejado el adulterio. Dios les bendiga ricamente.

202. EL INSTITUCIONALISMO

“¿Conoce usted, o tiene algún antecedente sobre Drawer W. Wichita Falls, TX 76308-0095?”

1. Sobre la empresa en Wichita Falls, TX, (Western Christian Foundation, Spanish Literature Ministry), con la dirección dada arriba, es que hay algunos hermanos liberales que han formado esa empresa para imprimir y distribuir literatura sobre el evangelio. Está bien que los hermanos (o quienquiera) hagan tal cosa, pero el mal consiste en que esta institución humana solicite y reciba dinero de iglesias de Cristo (una institución divina). Las iglesias del Señor no deben donar dinero a ninguna clase de institución humana. Ellas, por ser del Señor, no deben depender de ninguna institución humana, entregándole dinero para que ella haga la obra que el Señor ha entregado a ellas.

2. Es que los hermanos liberales establecen sus propias empresas e instituciones (orfanatos, editoriales, escuelas, etcétera) y luego piden dinero a las iglesias locales para pagar los gastos de ellas. Esto es **institucionalismo**. Ahora, en este caso de la casa de publicaciones, en Wichita Falls, Texas, lo que publican los hermanos es en gran parte enseñanza correcta y por eso útil. Yo puedo comprarles materiales, como a cualquier negocio de venta, pero no puedo donarles dinero sin participar en sus malas obras. Tampoco deben hacerlo las iglesias locales.

203. EL JUICIO FINAL, ¿CUANDO?

“El explica que en el juicio final solamente las naciones paganas estarán; que solamente los pecadores de las naciones que hayan quedado vivos comparecerán ante el tribunal de Cristo. Enseña que una vez que uno llegue al lugar de tormento o al lugar de consolación en el Hades es porque ya fue juzgado y no tiene ya más que estar en ningún juicio. Cita 2 Tim. 4:7, y cree que Pablo recibió su corona de justicia por el hecho de

estar en el lugar llamado Hades. Cita también el caso de los que perecieron en el diluvio, y que toda esa gente que pereció ya fue juzgada, y que por eso el cristiano fiel o infiel cuando muere es juzgado”.

1. Mateo 25:31-46. El hno. _____ ignora por completo que en la segunda venida de Cristo va a haber, como dice este pasaje, un juicio de todas las naciones, y no de solamente los pecadores. A algunos dirá Cristo las palabras del ver. 34 (éstos ciertamente no son pecadores), y a los otros las palabras del 41. Luego, véase el ver. 46. El ignora la enseñanza clara de Hech. 24:15.

2. Sobre 2 Tim. 4:8, Gómez ignora lo que dice Pablo, “en aquel día”, no solamente con referencia a sí mismo (según _____), sino también a “todos los que aman su venida”. “Aquel día” es cuando Cristo volverá “por segunda vez” para salvar a los que le esperan (Heb. 9:28).

3. En cuanto al Hades, sí el cristiano fiel “descansa de sus obras” en el Hades (Lucas 16:23,24; Apoc. 14:13), pero el Hades es un lugar temporario, entre la muerte y el Juicio Final, y el Hades en el día final va a ser destruido (Apoc. 20:13,14).

4. Sí, muchos perecieron físicamente cuando fueron ahogados en el diluvio en el tiempo de Noé, pero los muertos van a ser juzgados (Hech. 24:15; Apoc. 20:13). Va a haber una segunda muerte, y no solamente una sola, la física (Apoc. 2:11).

5. La autonomía de la iglesia local no entra en la cuestión de informarse hermanos, unos con otros, para entender bien la Palabra de Dios (Hech. 15:2,22-32).

204. EL TRABAJO DEL EVANGELISTA

Véanse Interrogantes 113, 125, 186

“¿Qué es el trabajo del evangelista?
¿Cuándo comienza? ¿Cuándo termina?
¿Qué función cumple cuando están los ancianos?
¿Qué función cumple localmente cuando no están los ancianos?”

1. El trabajo del evangelista: Pablo toca esta cuestión en sus dos cartas a Timoteo y en la a Tito. Conviene a todo evangelista (como a todo cristiano) leer estas cartas con frecuencia.

2. 2 Tim. 4:5 dice, “Pero tú ... haz obra de evangelista”. De mi comentario, NOTAS SOBRE 2 TIMOTEO cito las palabras siguientes:

“haz obra de evangelista”. El sustantivo griego para decir *evangelista* se emplea en Hech. 21:8 y en Efes. 4:11. La palabra radicalmente significa uno que anuncia buenas nuevas. En este sentido Pablo era evangelista (1 Cor. 1:17, “a predicar el evangelio”; en griego una sola palabra: “evangelizar”). Felipe también era evangelista (Hech. 8:12, griego, “evangelizando”; ver. 35, griego, “le evangelizó”).

Notemos algunas observaciones generales sobre “evangelista”:

1. Timoteo era evangelista. ¡No era “pastor”, ni “obispo”! Varios comentaristas de entre los sectarios se refieren a él como tal, pero nada más están reflejando su concepto totalmente sectario de las palabras “pastor” y “obispo”. Según las Escrituras, el término “pastor” se refiere al anciano, u obispo, en la iglesia local. Ahora, si en un dado caso el evangelista (predicador) no es a la vez obispo en la iglesia local, ¡no es pastor!

2. Sobre la obra de evangelista, véanse los comentarios dados arriba en el ver. 2 sobre la distinción artificial que algunos hermanos liberales hacen para promover la comunión con los sectarios. Timoteo era evangelista, pero su *obra como tal* requería que hiciera más que sencillamente anunciar los principios del evangelio a inconversos. Parte de ella consistía en redargüir, reprender, y exhortar con doctrina, y esto a hermanos en la fe. La obra de evangelista no puede ser limitada a la de predicar a inconversos. El evangelista también *enseña doctrina a los cristianos*.

3. “La supervisión evangelística”, o “el control evangelístico”, es una doctrina que afirma que el evangelista tiene control de la congregación hasta que se nombren en ella ancianos (u obispos, o pastores). Es una doctrina falsa. Véase **Notas Sobre Tito**, 1:5, comentarios. El evangelista tiene una obra, no un control dictatorial. En las congregaciones donde todavía no se ha podido nombrar ancianos, el evangelista es miembro entre miembros. Se supone que tiene más experiencia, mayormente en la Palabra, y por eso su juicio en ciertos asuntos puede tener mucho valor, pero no es el mandamás en la iglesia local”.

--fin de la cita--

3. “¿Cuándo comienza? ¿Cuándo ter-

mina?” No se qué en particular tenga en mente el que hace la pregunta.

Comienza cuando comienza a dedicar su vida a predicar el evangelio y termina cuando deja de hacerlo, o cuando muere.

4. “¿Qué función cumple cuando están los ancianos?” Que haya o no ancianos en la iglesia local no tiene nada que ver. La obra del evangelista es la de predicar la palabra (2 Tim. 4:2). No es ser “líder”, no es ser “supervisor”, no es ser “pastor”, no es ser “director”. ¡El es **evangelista!** Predica. Es otro miembro en la iglesia local. No tiene mando.

5. “¿Qué función cumple localmente cuando no están los ancianos?” Cumple la misma que cuando hay ancianos en la iglesia local. Predica la palabra. Ahora, es miembro entre otros miembros, y si no hay ancianos en la iglesia local, él tiene que tomar una parte responsable en la obra local, participando con “voz y voto” juntamente con los demás varones fieles de la congregación. Por ser de más experiencia que otros es justo que se considere mucho su juicio en ciertos asuntos, pero las decisiones deben ser hechas, no por él solo, sino por los varones en conjunto.

205. MATEO 11:2,3, LA PREGUNTA DE JUAN EL BAUTISTA

“¿Por qué Juan mandó a pregunta a Jesús en Mat. 11:2,3 si era el que venía si le bautizó?”

1. Juan bautizó a Jesús y sabía que era el Cristo (Jn. 1:33,34).

2. Sabía que bautizaría en agua y en fuego, que haría obra de gracia como también de juicio de condenación. (Mat. 3:11,12).

3. Ahora, encarcelado, oía acerca de ciertas obras de Jesús, pero no había habido nada de juicio de condenación, y estando él inactivo por estar encarcelado, parece que tenía algo de dudas. Por eso envió a preguntar. No le había sido revelado cuánto tiempo habría entre la obra de gracia y la de juicio, de parte de Jesucristo.

4. No, no era incrédulo, en el sentido de no creer en Jesucristo. Si no hubiera creído en él, no le habría hecho tal pregunta.

5. La respuesta de Jesús fue por medio de una implicación Mat. 11:4-6. No contestó con un sí o un no, sino con palabras que implicaban una respuesta de sí.

6. Luego pasó Jesús a alabar a Juan (ver. 7-10). Esto prueba que Juan no eran un “incrédulo”.

206. ¿ACEPCION DE PERSONAS DE PARTÉ DE JESUS?

“¿Qué tenían Pedro, Jacobo y Juan que casi siempre iban a todas partes con Jesús? ¿Acaso Jesús hacía acepción de personas? (Mat. 17:1; Mar. 5:37)”

1. Hay otra ocasión de esto en Mat. 26:36,37.

2. La Ley de Moisés requería el testimonio de dos o de tres testigos para establecer la veracidad de algo. Tal vez por esto Jesús llevó consigo a tantas personas en estas tres ocasiones.

3. Estos tres constituyeron un círculo íntimo en las actividades de Jesús, pero no sabemos por qué éstos, y no otros.

4. Dios no hace acepción de personas (Deut. 10:17; 2 Crón. 19:7; Hech. 10:34; Rom. 2:11; Gál. 2:6; Efes. 6:9; Col. 3:25; 1 Ped. 1:17).

207. EL CONYUGE INFIEL

“¿Cómo queda ante los ojos de Dios el caso de un matrimonio en el que uno de los dos acepta seguir unido a su cónyuge, sabiendo que éste le es infiel?”

1. La Palabra de Cristo permite al inocente divorciarse del cónyuge adúltero (Mat. 19:9), pero en ninguna parte *manda* que en todo caso de adulterio el inocente se divorcie del culpable.

2. Desde luego el inocente no va a aprobar la infidelidad del culpable, sino reprenderle.

3. Hay mucho caso de injusticias que el cristiano inocente sufre en esta vida. En el caso de fornicación, se le permite al inocente divorciarse del culpable, pero no se le manda que lo haga.

208. MATEO 12:31,32.

“Debatiendo con un Testigo de Jehová sobre la deidad de Jesús, él me decía que el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo no son iguales, porque según Mateo 12:31,32 uno es perdonable y el otro imperdonable. Ayú-

deme a entender este texto, y me explique el ver. 27”.

1. Los tres no son iguales en persona, pero sí en propósito y naturaleza. Constituyen la Deidad o la Divinidad (Hech. 17:29; Rom. 1:20; Col. 2:9).

2. Considerando el contexto (ver. 22-37), vemos que los Fariseos atribuyeron a Beelzebú (un nombre dado por los judíos a Satanás) el poder que empleaba Jesús para echar fuera demonios, siendo en realidad poder del Espíritu Santo.

3. Al pecar el hombre contra Jesús, como contra “el Hijo del hombre” (ver. 32), término que enfatiza la humanidad de Cristo, él peca como contra alguna persona humana, y al ver su pecado, puede arrepentirse y hallar perdón. Pero, cuando la persona atribuye a Satanás la obra que hace el mismo Espíritu Santo, no va a aceptar los términos de perdón que el Espíritu Santo revela en el evangelio de Cristo, y por eso no se arrepentirá, y nunca recibirá el perdón de sus pecados.

4. Sobre el ver. 27, el argumento es éste: “ustedes los fariseos reclaman que personas asociadas con ustedes (“vuestros hijos”) echan fuera demonios, pero sin atribuir ese poder a Satanás. Se condenan a sí mismos, pues, al afirmar que yo lo hago por Satanás, porque si tal obra es hecha por Satanás, sus socios también están mal”.

209. HECH. 16:3, LA CIRCUNCISION DE TIMOTEO

“Según Hech. 16:3, Timoteo fue circuncidado por causa de los judíos. Esto significaría que Timoteo tenía que mostrárselo a los judíos, o solamente era por motivos de su conciencia?

1. Convino que Timoteo fuera circuncidado para que pudiera tener entrada entre los judíos inconversos para predicarles el evangelio. Las circunstancias locales lo demandaban (ver. 3). No fue asunto de mostrarse a otros, ni de la conciencia de Timoteo. Fue cosa de conveniencia para que el evangelio tuviera entrada entre los judíos inconversos.

2. El ser cristiano no obligó al judío que dejara de circuncidar a sus hijos, como tampoco que forzosamente comiera carne de puerco, etcétera. Véanse Hech. 21:20-25; 1 Cor. 9:19-23.

210. BAUTIZAR A NO CASADOS

“Hay una pareja que los dos no son casados y ambos viven, pero alguien los conoce, les habla del plan de salvación, éstos aceptan y se bautizan. Son cristianos. ¿Es válido su bautismo? ¿Tenía que bautizarlos bajo compromiso?”

1. Al decir usted, “pareja”, entiendo que las dos personas viven como esposos.

2. Por no haberme dado algunos detalles con respecto a esta pareja, me obligo a suponer varios factores.

3. Si dos personas, sin matrimonios previos, comienzan a vivir juntos como esposos, pero sin haber registrado su matrimonio, deben cumplir con la ley y casarse legalmente.

4. Como pecadores del mundo, al oír el evangelio, si obedecen al evangelio, siendo bautizados para perdón de sus pecados, ya son cristianos. Si no sabían antes de la voluntad de Dios sobre el obedecer las leyes del país (Rom. 13:1-5), ahora deben registrar su matrimonio, y seguir en la fidelidad del su matrimonio como antes lo hacían.

5. Si el uno, o el otro, no tenía derecho a matrimonio, por haber violado la ley de Dios sobre el matrimonio, entonces el bautismo no le va a ayudar en nada. Debe separarse de esa persona a la cual nunca tenía derecho. Si lo hace, y luego es bautizado, entonces ahora tiene el perdón de sus pecados, pero no tiene derecho a segundas nupcias. Llega a ser cristiano.

6. La persona inocente, en cuanto a previos matrimonios, debe dejar a esa persona, para no seguir en el adulterio con ella, y luego ser bautizada para el perdón de sus pecados pasados. Ahora es cristiano.

211. HECH. 8:26-40, EL EUNUCO ETIOPE

“Mi pregunta es: ¿la condición de este hombre es la de un gentil que ha vivido una vida de fornicación y deliberada sin un conocimiento de Dios y de Cristo? ¿Usted cree que con la premura con que este fue bautizado se puede con un latino que no ha conocido a Dios?”

1. Ya que la conversión de Cornelio (dos capítulos más tarde) es la primera de una persona gentil (o sea, no judía), es evidente que este etiope era o judío o prosélito.

2. Ya conocía a Dios (aunque no a Jesu-

cristo), y habido ido a Jerusalén a adorar a Dios según la ley de Moisés.

3. Él oyó el evangelio y lo obedeció, y Dios le salvó.

4. Un solo sermón, como fue el caso en otras conversiones registradas en Hechos, bastó para su conversión.

5. Cualquier persona, latina o no, si es de “corazón bueno y recto” (Luc. 8:15), al oír el evangelio una sola vez (no es cuestión de “premura”), puede obedecer al evangelio y ser salva. Esto incluye a ateos o a politeístas (Hech. 18:8; 1 Cor. 6:9-11). Claro es que las Escrituras no especifican cierto número de veces que se requiera que la persona oiga el evangelio predicado para que pueda obedecerlo.

212. HECH. 3:19,20

“¿Es que primero se arrepintieron esas personas (efectuaron un cambio de mente o corazón), luego se convirtieron (teniendo sus pecados borrados y siendo justificados y reconciliados con Dios)?”

1. El pasaje es paralelo a Hech. 2:38. Los dos pasajes enseñan la misma cosa, el mismo plan de salvación. El mismo Espíritu Santo inspiró al apóstol Pedro a enseñar la misma cosa en toda ocasión. Hay un solo plan de salvación (Gál. 1:8,9).

2. En los dos pasajes se manda que la persona se arrepienta. Esto sí es cambiar la manera de pensar.

3. Convertirse, en 3:19, corresponde a bautizarse, en 2:38. Ser borrados los pecados, en 3:19, corresponde al perdón de los pecados, en 2:38. El venir de la presencia del Señor tiempos de refrigerio, 3:19, corresponde a recibir el don del Espíritu Santo, en 2:38.

El bautismo es el acto inherente en el mandamiento de “convertirse”, según el uso novotestamentario de la palabra en este contexto.

213. EPISTOLAS NO EXISTENTES

“¿Existen o no cartas o epístolas de los demás apóstoles? Si existen, ¿por qué no se registraron?”

1. Hay referencias en el Nuevo Testamento a algunas cartas que ya no existen (1 Cor. 5:9; Col. 4:16).

2. Es evidente que **en la providencia** de Dios esas cartas no habían de ser parte del

canon del Nuevo Testamento. Dios sabe por qué fue así. Tal vez no contenían información adicional a lo que las 27 cartas del Nuevo Testamento contienen. Lo que tenemos es lo que nos basta. Dios todo lo controla.

214. PREDICACION Y AGAPE

“Referente al 31 de diciembre, ¿se puede hacer una reunión para la predicación de la palabra de Dios, y posteriormente pasar a un convivio (ágape)? ¿Puede una iglesia de Cristo hacer esto?”

1. La iglesia local puede hacer una reunión para la predicación de la palabra de Dios en cualquier día del año.

2. Sobre la frase, “posteriormente pasar a un convivio (ágape)”, pregunto: ¿pasar a dónde? Dicen las Escrituras que tenemos casas en que comer y beber (1 Cor. 11:22,34; Hech. 2:46). Si la congregación pasa a alguna casa para su convivio, proporcionando la comida las personas mismas, y no la iglesia, está bien.

3. Si en el local, o edificio, la iglesia pasa del lugar de la asamblea a un comedor proporcionado por la iglesia para actividades puramente sociales, hace algo que las Escrituras no autorizan.

215. EL NIÑO QUE NACE, ¿ES HIJO DE DIOS, O CRIATURA?

“Hay una pareja de cristianos y les viene un hijo. ¿Es este niño hijo de Dios, o criatura?”

1. El término, “hijo de Dios”, se refiere a un pecador perdido que ha llegado a ser salvo por la sangre de Cristo, y ahora está en comunión con Dios como parte de su familia.

2. El niño que acaba de nacer entra en este mundo sin pecado. Por eso no está perdido; no necesita de salvación o de reconciliación con Dios. Por eso las Escrituras, al decir “hijo de Dios”, no hace referencia a él.

3. El término “criatura” se emplea en español para indicar, entre otras cosas, un niño recién nacido. En este sentido el niño de la pareja cristiano es una criatura.

4. La palabra griega, BREPHOS, se emplea en Luc. 1:41,44 (criatura) para referirse a un

niño todavía no nacido; en Luc. 2:12; 18:15; 2 Tim. 3:15 (niño) para referirse a un niño de edad.

5. El hijo de una pareja en que uno es cristiano, y el otro, no, siempre es hijo santo, y no inmundo, *en el sentido* de que Dios reconoce el matrimonio de esos dos, y por eso sus hijos son legítimos. Véase 1 Cor. 7:14. (En este caso la palabra “santo” no quiere decir “cristiano” o “hijo de Dios”).

216. NO ASISTIR TODOS LOS SERVICIOS

“Puede el Espíritu Santo morar en un cristiano cuando no se congrega, a sabiendas que la iglesia se reúne de 3 a 4 veces en la semana para edificación de sus miembros en la palabra de Dios, y éste sólo llega los domingos?”

1. El Espíritu Santo mora en el cristiano fiel, porque éste sigue las instrucciones del Espíritu Santo (Rom. 8:14).

2. El Nuevo Testamento, inspirado por el Espíritu Santo, nos enseña que la unidad de acción es la iglesia local (Rom. 16:16; Fil. 1:1; 1 Cor. 1:2; etc.).

3. Cada cristiano procura hacerse miembro del alguna iglesia local, para trabajar con sentido de responsabilidad mutuamente con los demás miembros de ella (Hech. 9:26-30; 18:27).

4. Una iglesia local, pues, ejemplifica **acuerdo mutuo**. Si el acuerdo de cierta iglesia local es de reunirse tres veces, o cuatro, cada semana, en ciertos días y a ciertas horas, todo miembro de ese acuerdo va a hacer lo posible por estar presente.

Claro es que habrá veces cuando un dado miembro no podrá estar presente, sea en domingo, o en algún día de entresemana, debido a enfermedades, a horas de trabajo, u a otras circunstancias fuera de su control.

Ahora, si cierta persona rehusa asistir algunos de los servicios regulares de la iglesia local, solamente porque no quiere hacerlo, es miembro rebelde, porque se hizo miembro de cierto acuerdo y ahora no cumple con él. ¡Seguramente en esta persona no mora el Espíritu Santo!

217. ¿CUANDO NACIO JESUS?

“Mat. 2:1 nos dice que el nacimiento de Jesús fue en los días del rey Herodes, y Luc.

2:2 nos dice que fue en los días de Cirenio. ¿No hay discrepancias en cuanto a fecha?”

1. No, no hay discrepancia alguna.

2. Los dos pasajes declaran ciertos hechos. Mateo registra la verdad de que el nacimiento de Jesús fue en el tiempo del Rey Herodes, rey sobre Judea, pero bajo el dominio romano. Lucas registra la verdad de que el nacimiento de Jesús fue en el tiempo de Cirenio, gobernador de Siria, quien mandó hacerse el censo en ese tiempo.

218. HECH. 19:18, ¿CUAL CONFESION?

“Hech. 19:18. ¿Esta confesión fue en el momento de obedecer, o después, o sea ya siendo cristianos?”

1. La confesión que el pecador arrepentido hace, antes de ser bautizado, es la de que cree que Jesús es el Hijo de Dios (Hech. 8:37).

2. La confesión de Hech. 19:18 tuvo que ver con admitir públicamente que antes los ahora creyentes habían andado en el engaño y la mentira. Confesaron sus secretos que antes habían empleado para engañar. Compárese Mat. 3:6.

3. La confesión de fe en Jesucristo, hecha por la persona antes de ser bautizada, la sigue confesando en su vida de cristiana (Mat. 10:32,33; 1 Tim. 6:13; 1 Jn. 4:2, acción continua).

4. La confesión de pecados el cristiano la sigue haciendo cuando peca (públicamente) (Sant. 5:16).

219. CONSOLAR A LOS FAMILIARES

“¿Es recomendable predicar un sermón en el hogar de una hermana, que su hijo se ahogó siendo él impío? ¿De qué manera podríamos consolar a los familiares?”

1. Siempre conviene predicar la palabra (2 Tim. 4:2).

2. Consolar es una cosa; cambiar el destino eterno de un difunto es otra cosa.

3. Hay que predicar a los vivos, diciéndoles que obedezcan al evangelio para ser salvos (Mar. 16:15,16; Luc. 24:47). El destino del impío está sellado en el momento de su muerte, y no se puede decir nada para cambiar eso (Luc. 16:19-31). Lo inesperado de la muerte subraya la necesidad de que todo el

mundo obedezca al evangelio sin demorar. El hijo que se ahogó encontró la muerte sin esperarla.

4. La consolación viene de Dios por su palabra (Job 15:11; Sant. 5:11; 1 Tes. 4:18). Nuestra presencia con los sobrevivientes del difunto consuela. Nuestro interés genuino en los familiares consuela. Consuelan nuestras oraciones para con el cristiano que pierde un ser amado.

Pero la paz con Dios, que es lo que vale, viene solamente a la persona que se encuentra en Cristo (Rom. 5:1). Si los familiares en este caso son inconversos, se les debe predicar las buenas nuevas de Cristo, porque de otra manera no va a haber ninguna consolación que valga.

5. La hermana en la fe, en la tristeza de la pérdida de su hijo, debe cumplir con Fil. 4:6 para hallar la paz de Dios (ver. 7).

220. ASPECTOS GRAMATICALES

“A menudo leo y escucho que tales palabras o frases están en nominativo, acusativo, dativo, genitivo, etc. ¿Qué están indicando estas palabras? ¿Cómo saber que tales palabras están en nominativo, acusativo, etc. Favor de ilustrármelo con versículos o palabras bíblicas”.

1. Las palabras arriba (nominativo, etc.) representan diferentes casos en la oración. El caso nominativo designa el sujeto de la frase; el genitivo designa posesión o propiedad; el dativo, el caso que indica atribución o destinación (en español para esto se usan las preposiciones “a”, y “para”); el acusativo indica el complemento directo.

2. El griego es una lengua declinable; es decir, los sustantivos tienen diferentes casos y esto es indicado por medio de diferentes terminaciones.

3. En los comentarios sobre diferentes pasajes a veces conviene comentar sobre el caso del sustantivo (que es nominativo, genitivo, etc.) para aclarar cierto punto, o probar falsa a cierta reclamación que alguno haya hecho con respecto al pasaje.

4. Para entender el uso y los nombres de los diferentes casos es necesario que la persona estudie la gramática.

5. Todo el mundo al hablar hace uso de las diferentes partes de la oración, aunque no sepa en un dado caso cómo se llamen. En la frase “casa grande”, la palabra “grande” se llama adjetivo, porque describe al

sustantivo “casa”. Pero todo el mundo puede decir “casa grande” sin saber que la palabra “grande” es adjetivo.

221. HERMANOS FIELES O LIBERALES

“DeWayne Shappley de Alamo, Larry White, Harris Lee Goodwin, Joe Lee, Jerry Hill, Dryden Sinclair. Hermano, tengo duda acerca de ellos. ¿Fueron hermanos fieles algún tiempo? ¿Son hermanos fieles hoy en día?”

1. De los mencionados conozco en persona solamente a los hnos. Shappley (él no se apellida, “de Alamo”), Goodwin, y Sinclair. Al hno. White le escribí una vez, pero no me contestó. Nunca conocí a los otros dos, aunque sí sé quienes son.

2. El hno. Goodwin y su servidor nos conocimos en el año 1943, y trabajamos en el evangelio en comunión por varios años. Cuando en la década de los cincuenta surgió la controversia sobre la centralización (involucrada en ella la llamada “iglesia patrocinadora”) y el institucionalismo, el hno. Goodwin optó por ir en el camino de los hermanos liberales. Antes de la división, que surgió a consecuencia de la introducción de las mencionadas prácticas no bíblicas, no había hermanos “antis” y “liberales” (en el contexto de la centralización y el institucionalismo).

3. El hno. Shappley y su servidor tuvimos un debate público sobre estas cuestiones en Puerto Rico, en diciembre de 1982. En ese debate argumentó que hay dos organizaciones divinas, la iglesia de Cristo, y otra, la cual nunca la nombró, pero argumentó que sí existe. Para él es cualquier grupo de predicadores que planea un proyecto “iglesia de Cristo”, y que luego espera que las iglesias locales lo sostengan con fondos de las colectas de cada domingo.

Ese fue mi primer contacto personal con el hermano, y el último. El lector puede consultar mi obra titulada, REPASOS III, pues en ella hay material sobre algunos de los argumentos del hno. Shappley, y mis refutaciones de ellos.

El hermano, aunque no tan liberal (pues es término relativo) como algunos otros, sí defiende la práctica no bíblica de la centralización y el institucionalismo.

4. Hace varios años que en una ocasión estuve presente en una congregación en Barquisimeto, Lara, Venezuela, y oí hablar

al hno. Sinclair. (Después en el viaje de regreso a los EE.UU., vi al hermano en el mismo avión en que yo iba). Es la única vez en que he estado en la presencia del hermano.

El hno. Sinclair, en el contexto de la controversia sobre la centralización y el institucionalismo, es liberal.

5. Los otros dos hermanos, Jerry Hill y Joe Lee, también se asociaron con los hermanos liberales, y no con los fieles (los conservadores, llamados "antis" por ellos).

222. PAROUSIA: ¿PRESENCIA O VENIDA?

"Hay quienes afirman que la palabra griega, PAROUSIA, significa, no venida, sino presencia. La Versión Nuevo Mundo, de los Testigos de Jehová, no la traduce "venida", sino "presencia". La Versión Valera 1960 a veces la traduce "presencia", y a veces "venida". ¿Cuál es la traducción correcta?"

1. Según el Sr. Thayer, la palabra PAROUSIA tiene dos definiciones: 1. presencia (y da como ejemplos: 1 Cor. 16:17; 2 Cor. 10:12; y dice que es el opuesto de ausencia, Fil. 2:12). 2. la presencia de uno que viene; por consiguiente, venida, llegada, advenimiento. Entre otros varios ejemplos da estos pasajes: Mat. 24:3; 1 Tes. 3:13; 4:15; 2 Cor. 7:6 y sig.; 2 Tes. 2:9; Sant. 5:7 y sig.

2. Los que niegan alguna venida de Cristo en el futuro no emplean la palabra "venida", sino "presencia". ¡No les conviene! No son honestos con la traducción correcta de la palabra. El contexto determinan cuál de las dos palabras es la más indicada en un dado caso. Por ejemplo, 2 Ped. 3:4 y 1 Juan 2:28 obviamente hablan de un advenimiento, no de una presencia como ya cosa vieja de antes.

223. EL NOVIAZGO

"Hoy los jóvenes dicen que el noviazgo es para conocerse. ¿Es eso lo que se conoce como noviazgo en José y María? ¿Es bíblico el noviazgo? ¿Cuándo tuvo su inicio?"

1. La palabra "noviazgo" se emplea hoy en día para indicar el tiempo en que dos personas van conociéndose bien como novios. Es un período en que los dos se obser-

van, en cuanto a sus caracteres, intereses y maneras de hacer. Salen juntos en diversas actividades sociales. Se visitan y se comunican frecuentemente, porque tienen mutuamente la meta de conocerse mejor para decidir sobre un posible matrimonio. Es una cosa más natural, y que data desde el principio del tiempo.

2. Ahora, las costumbres y límites, si algunos, que gobiernan el noviazgo se varían según las culturas que ha habido. La Biblia no establece costumbres locales, sino enseña los principios de vida que agradan a Dios y que por eso son buenos para todo hombre. Claro es que el cristiano va a seguir esos principios de vida en su relación de novio con otra persona, no importando la cultura en que se encuentre. La cultura no va a ser su dios, sino ¡Jehová va a ser Dios!

3. La palabra "conocer" tiene varios sentidos, y por eso son varias las aplicaciones que se hacen con dicha palabra. Puede significar tener conocimiento sexual de alguna persona. Se emplea en este sentido en Mat. 1:25 y Luc. 1:34 (como también en Gén. 4:1,17; 19:8; 1 Sam. 1:19; etc.). Desde luego José y María andaban desposados (Mat. 1:18), pero José no tuvo conocimiento carnal de María antes del nacimiento de Jesús.

4. En aquel tiempo los desposorios se consideraban tan firmes como el mismo matrimonio, disuelto solamente por el divorcio (compárense Exodo 21:8; Deut. 22:23,24--"desposada ... mujer"; en sentido figurado, véanse Oseas 2:19,20; 2 Cor. 11:2).

224. JEREMIAS 17:5; 9:4

"Jeremías 17:5, ¿en qué forma es maldito el hombre que confía en el hombre? Jeremías 9:4, ¿en qué forma no podemos confiar en los hermanos?"

1. No hemos de leer pasajes de la Biblia como si fueran nada más dichos sueltos y sin contexto. Todo texto es parte de un contexto más grande. Hay que tomar en cuenta el contexto del pasaje.

2. Jeremías no dice que como ley de Dios es cosa de maldición el confiar el hombre en otro hombre. Jeremías, en el contexto de 17:5, habla de la idolatría de Judá y de la ira consecuente de Dios para ella (ver. 1-4). El mal de Judá consistía en confiar en la sabiduría y la fuerza del hombre, en lugar de confiar en Jehová Dios. Por eso Judá se había apostado tanto.

2. Jeremías, en 9:4, no habla a cristianos de hoy en día, diciendo que “no podemos confiar en los hermanos”. Dice a los judíos de su tiempo que el estado de iniquidad de parte de ellos hacía sabio que ninguno de ellos confiara en sus compatriotas, tan corruptos que eran todos.

3. Aprendamos todos a leer las Escrituras, siempre tomando en cuenta el contexto, en lugar de aislar frases y darles cualquier interpretación según ciertas palabras sugieran ideas generales.

225. ¿PAN CON ACEITE Y SAL?

“Contenía el pan de la proposición aceite y sal? Si el pan de la pascua contenía aceite y sal, aunque no levadura, ¿no podemos hacer el pan para la Cena del Señor con esos dos ingredientes? Las Escrituras dicen “pan”, y no galleta. Es correcto que usemos galletas en la Cena del Señor?”

1. Hay varios puntos distintos en estas preguntas. Vamos a tomarlos uno por uno.

2. Los hechos del caso son éstos:

a. El pan de la proposición (o, de la Presencia) (2 Crón. 2:4; pan continuo, Núm. 4:7) fue hecho de flor de harina en forma de tortas (Lev. 24:5-9). Josefo afirma que fue hecho sin levadura. Esto se puede asumir, dado que el pan de la pascua no podía tener levadura, por ser símbolo de la influencia mala (compárense Mat. 16:5-12; Luc. 12:1; 1 Cor. 5:7,8).

b. el pan de la pascua, Ex. 12:15ff (véase ver. 39 en particular); 13:3 ff. Fue hecho sin levadura.

c. la ofrenda de cereal. Este pan contenía aceite, pero no levadura (Lev. 6:14-18). También contenía sal (2:4-13).

d. la ofrenda mecida sí usaba el pan con levadura (Lev. 23:15-20).

e. en la consagración de Aarón y de sus hijos, el pan empleado fue, en parte, pan de aceite, aunque sin levadura (Ex. 29:2; Lev. 8:26).

f. véase Lev. cap. 23 para las tres fiestas solemnes anuales.

3. Ahora para contestar a la primera pregunta, diré que las Escrituras no especifican que el pan de la presencia contenía aceite y sal.

4. Referente a la segunda pregunta, el pan de la pascua era pan sin levadura. Las Escrituras no dicen que contenía aceite y sal. Dado que Jesús usó dicho pan para instituir

la Cena del Señor, inferimos que el pan que se debe usar ahora en la Cena del Señor sea pan sin levadura. No hay legislación novotestamentaria con respecto a los ingredientes que tenga el pan para usarse en la Cena, por eso si usamos pan sin levadura (que es lo que usó Jesús en la institución de la Cena), cumplimos con lo necesario. No veo razón por qué usarse más que la harina de trigo y agua para hacer dicho pan (aunque tampoco veo pecado en agregarle aceite para que se junte más bien la masa). Agregarle sal le daría mejor sabor, pero dicho pan no se come para razones de sabor.

5. Ahora, la tercera pregunta. El Nuevo Testamento no da énfasis a la forma física que tenga el pan de la Cena del Señor. Pan es pan. Lo grueso de la torta no importa. Todo el mundo come pan, pero en todo el mundo no es igual la forma en que se prepara el pan. La galleta es pan.

226. PLURALIDAD DE IGLESIAS EN LA MISMA CIUDAD.

“¿Hay autoridad bíblica para que existan pluralidad de iglesias locales en una ciudad o pueblo? Favor los textos bíblicos”.

La pregunta supone lo que las Escrituras no afirman; a saber, que el número de iglesias en un solo pueblo es cosa de importancia o significado. El evangelio ha de ser predicado dondequiera, y la formación de iglesias locales es el resultado de ello. Entre más grande la ciudad, más probabilidad hay de que haya un número de congregaciones en ella. Por ejemplo, en Romanos capítulo 16 (ver. 3-15) vemos que Pablo saluda a hermanos de diferentes congregaciones en la gran ciudad de Roma.

La predicación del evangelio, y la formación de iglesias locales, no son limitadas por los límites físicos de una ciudad de los hombres.

227. MATEO 24, LUCAS 17, ¿CONTRADICCIÓN?

Véanse Interrogantes #62, 127, 150

“Si Mateo 24 enseña en la parte final, la segunda venida del Señor y el fin del mundo, ¿no contradice el pasaje paralelo de Lucas 17:20-37?”

No veo ninguna contradicción. Veo que el Señor emplea las mismas ilustraciones pa-

ra los dos eventos, la segunda venida de Cristo en el fin del mundo (Mateo 24:36--25:46), y la destrucción de Jerusalén (Lucas 17:20-37; 21:5-32), porque los dos tienen que ver con eventos no anunciados y no esperados por la gente en general, y por eso demandan que el discípulo de Cristo esté siempre en estado de preparación, que esté apercebido. Un ejemplo de esto de repetir, lo vemos en Mateo 7:13,14, donde Jesús habla de la puerta angosta o estrecha, y luego en Luc. 13:24 otra vez habla de ella, pero tiempo después de eso del sermón del monte.

Es obvio que los primeros 34 versículos tratan de la destrucción de Jerusalén, y que las señales mencionadas fueron cumplidas durante la vida de esa generación. También es obvio que Jesús termina el capítulo 25 hablando acerca del Juicio final (v. 46), del cual sirve de tipo el juicio contra Jerusalén. Jesús pasa del primer juicio de los dos al otro, sin indicar explícitamente ninguna línea de demarcación, porque las mismas exhortaciones en general sirven para los dos eventos de juicio de parte de Dios.

Como la persona, que ve en Mat. 24:35-51 una referencia más bien a la destrucción de Jerusalén, ha de admitir que las exhortaciones y los principios tratados allí también pueden tener aplicación general en cuanto al juicio final, yo también admito que, aunque veo en esta sección una referencia primaria a la segunda venida de Cristo, seguramente los principios y las exhortaciones aquí referidas tienen aplicación a la destrucción de Jerusalén.

Para mí la transición del juicio contra Jerusalén al del día final se ve más probable en Mateo 24:35 que en 25:1. Pero sea como sea, la enseñanza es igual para aquellos discípulos, como para nosotros hoy en día: hay que estar apercebidos.

228. MATEO 12:40

“¿En qué sentido estuvo Jesús tres días y tres noches en el corazón de la tierra?”

1. Literalmente, Jesús en su muerte, estuvo un día entero, dos noches enteras, y parte de otros dos días en el sepulcro.

2. Los judíos usaban tres expresiones, las cuales significaban la misma cosa: el tercer día, después de tres días, y tres días y noches. Véanse Mat. 16:21; 26:61; 27:40,63; Mar. 8:31; Luc. 24:1,21; Jn. 2:19.

3. La expresión “corazón de la tierra” se refiere a la tumba.

229. ISAIAS 43:10; 2 COR. 4:4

“Si la Biblia presenta a Satanás como un dios (2 Cor. 4:4), ¿por qué dice Isa. 43:10 que “antes de mí no fue formado dios, ni lo será después de mí”?

1. En los dos pasajes aparecen las palabras Dios y dios, pero !no tratan el mismo contexto! Por eso no hay ninguna contradicción. (Siempre tenemos que guardar presente el contexto, y no meramente jugar con palabras).

2. El contexto de Isa. 43 trata del hecho de que Jehová Dios es el Dios verdadero, el “Yo soy”, y bien lo sabían los judíos en el tiempo de Isaías. Ellos bien sabían (eran testigos de) que no hubo entre ellos “dios ajeno” (ver. 12). Ni antes ni después ha habido dios formado que competa con Jehová Dios, el único Dios. El es el principio y el fin.

3. 2 Cor. 4:4 llama a Satanás “el dios de este siglo”. Pero no es el dios de “aquel siglo” (Luc. 20:35), el “venidero” (Mar. 10:30). Es un ser creado, no el Creador. Se llama “el príncipe de este mundo” (Jn. 12:31; 14:30).

Satanás se llama el dios de este siglo porque es a la voluntad de él que el hombre inconverso se somete, y esto desde el tiempo de Adán y Eva (2 Cor. 11:3). Hay un solo Dios (1 Cor. 8:6), pero el mundo adora y sirve a Satanás como si fuera un dios (ver. 5). Compárese Fil. 3:19, donde el vientre es llamado un dios.

Satanás es “el príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia” (Efes. 2:2).

230. LOS MODERNISTAS Y EL TEXTO DE LAS ESCRITURAS SAGRADAS.

Un hermano en la fe cita de cierta obra en inglés en la cual el autor afirma

1. que “el final de Marcos 16:9-20 no es auténtico. Del mismo modo, la impresionante historia de la mujer sorprendida en adulterio, que parece flotar sin ancla en el evangelio de Juan. No está en ningún manuscrito anterior a fin del siglo IV”.

2. que, referente al evangelio según Juan, “hay pruebas de grandes manipulaciones en los manuscritos más tempranos, glosas evidentes, por ejemplo: además de simple desorden, el capítulo 5 deberá seguir

al capítulo 6, y el último capítulo, el 21, es sin duda un agregado”.

3. que “tenemos la suerte de contar con cuatro narraciones evangélicas de diferentes fuentes, cuyos conflictos manifiestos de nuevo indican ... dudosas. Las más obvias se refieren al pasado de Jesús. Por ejemplo, su origen davídico, necesario para su papel, se establece a través de José, aunque eso es incompatible con la teoría o el hecho de la concepción virginal”.

Luego el hermano pregunta: ¿”Hasta qué punto mi fe debe afianzarse en los hechos comprobados históricamente?”

Primero, guardemos presente que el autor de las afirmaciones dadas arriba es un modernista; no cree en la inspiración de las Escrituras. No cree que Jesús de Nazaret era más que hombre exactamente como lo somos nosotros. No cree en los milagros de la Biblia, ni en la existencia de un cielo y un infierno, después de un juicio final. No cree en la resurrección. La obra del modernista es principalmente la de sembrar duda! No trata de explicar aparentes contradicciones o fallas, porque no es creyente. El hace muchas aseveraciones como si fueran hechos probados. Habla de sus teorías e ideas, como si fueran verdades establecidas. Afirma, pero no prueba.

Véase la obra, LA BIBLIA Y ATAQUES DEL MODERNISMO, por Wayne Partain y Bill Reeves.

Ahora comentamos sobre los tres puntos de arriba:

1. El dice que “el final de Marcos 16:9-20 no es auténtico”, pero no lo prueba; nada más lo asevera. El hecho del caso es que dos de los manuscritos bien antiguos no contienen los ver. 9-20, pero otros antiguos sí los contienen. Es fácil suponer que una parte final de un rollo se perdería con el uso, pero es ridículo creer que Marcos terminaría su libro tan abruptamente. Las muchas versiones actuales de la Biblia que tenemos son la obra de muchísimos eruditos, y éstas contienen el texto referido. ¿He de aceptar la palabra de un solo modernista, y rechazar la erudición de muchos hombres que han estudiado el caso de los manuscritos antiguos?

Sobre la narración de la mujer tomada en adulterio (Juan 8:1-11), las buenas versiones de hoy dan en el margen de la página una explicación como ésta que aparece en la ver. Biblia De Las Américas: “Los ver. de 7:53 a 8:11 no aparecen en los mss. más antiguos”. Esto manifiesta la honestidad de los

redactores y traductores de las versiones. Pero con o sin la información de los referidos versículos, el mensaje del Nuevo Testamento no es variado en ningún sentido. El mensaje sigue igual.

No existen los manuscritos originales. Se perdieron con el uso y el tiempo. Pero se hicieron versiones (traducciones) de ellos, y de éstas muchas antiguas existen hasta la fecha, juntamente con las muchísimas copias de los originales. Las evidencias a favor de lo auténtico de los versículos referidos se ven en que las versiones buenas de hoy los incluyen.

2. No hay necesidad de comentar sobre esta sección, pues el autor modernista nada más asevera cosas. Dice que “hay pruebas”, pero no las presenta.

3. Nótese que el autor modernista dice “la teoría ... de la concepción virginal”. El no cree que Jesús nació de una virgen, y por eso trata de sembrar duda en la mente de los creyentes, hablando de su “origen davídico” que se establece “a través de José”. El habla de “las narraciones evangélicas de diferentes fuentes”, porque no cree que Mateo, Marcos, Lucas y Juan escribieron por inspiración del Espíritu Santo. Habla de sus “conflictos manifiestos”. El es un incrédulo.

Mateo, en su genealogía (Mat. 1:1-16), da la genealogía de Jesús por la línea de José, su padre legal, dando así para la mente judía legalidad al nacimiento de Jesús. Pero nótese que Mateo dice, ver. 16, que Jesús nació de María. José no le engendró.

Lucas, en su genealogía (Luc. 3:23-38) de Jesús, dice que se suponía que Jesús era el hijo de José. En realidad ¡no lo era! Lucas da la genealogía de Jesús por la línea de María. ¿De qué serviría que Lucas diera la genealogía del supuesto padre de Jesús?

El texto griego, en esta genealogía, no emplea la palabra “hijo”, al decir “de (fulano)”, y las versiones buenas que suplen la palabra “hijo”, lo hacen en letra cursiva, para indicar que es una palabra intercalada. La Versión de Pablo Besson bien traduce el texto griego así: “Jesús ... siendo hijo, como se suponía, de José, de Elí, de Mathat, de Leví, etcétera, etcétera”. El texto griego, antes de todo nombre en la lista de esta genealogía emplea el artículo definido, en el caso genitivo, “del”, *excepto en el caso de José*. El texto griego dice así, “siendo hijo, como se suponía de José, del Elí, del Mathat, del Leví, etcétera”. Es decir, se suponía que Jesús era un hijo de José, pero no; era hijo de María, y su madre era hija del que se llamaba

Elí, quien era hijo del que se llamaba Matat, quien era hijo del que se llamaba Leví, etcétera.

Luego el hermano pregunta: ¿"Hasta qué punto mi fe debe afianzarse en los hechos comprobados históricamente?"

Los hechos comprobados históricamente no contradicen lo que la Biblia afirma, ni la Biblia contradice los hechos históricos. Pero los enemigos de la Biblia tuercen los hechos del caso para que aparezcan contradecir a la Biblia.

Nuestra confianza está en las evidencias innegables de la inspiración de las Sagradas Escrituras.

231. LOS SEIS DIAS DE LA CREACION

Un hermano en la fe cita una obra de los Testigos de Jehová en la cual se pregunta: "¿Se logró toda la creación física en solamente seis días en algún momento dentro de los últimos 6,000 a 10,000 años? Los hechos no concuerdan con tal conclusión: 1) La luz procedente de la nebulosa de Andrómeda se puede ver en una noche clara en el hemisferio norte. Dicha luz se toma 2,000,000 años en llegar a la Tierra, lo cual indica que el universo tiene que tener, por lo menos, varios millones de años de edad. 2) Los productos finales de la degeneración radiactiva en rocas de la Tierra indican que algunas formaciones rocosas han estado en la misma condición por miles de millones de años. Génesis 1:3-31 no es una consideración de la creación original de la materia ni de los cuerpos celestes. Describe la preparación de la Tierra, que ya existía, para ser habitada por humanos. En esto se incluye la creación de los géneros o tipos básicos de vegetación, vida marina, criaturas volantes, animales terrestres y la pareja humana".

1. La Biblia dice que **en seis días** Dios hizo los cielos, y la tierra, y el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó el séptimo día (Exodo 20:11; 31:17). Jesús dijo que Dios hizo al hombre en el principio (Mat. 19:4), y no millones de años después del principio. Esos "días" fueron de 24 horas, y no épocas de años, porque fueron días de tarde y mañana (Gén. 1:6). La palabra "día", cuando acompañado de un número cardinal (un día, el día segundo, etcétera), siempre indica un día de 24 horas. Adán vivió el día sexto, el de su creación, y el sép-

timo, en el cual Dios descansó (Gén 1:27--2:3). Si esos días fueron de millones de años, entonces la Biblia miente al decirnos que Adán vivió 930 años (Gén. 5:5).

2. Los teístas quieren armonizar la teoría de la evolución con la creencia en Dios y en su palabra, al afirmar que Dios primero hizo el cielo y la tierra, y luego dejó el desarrollo de toda la vida animal, vegetal y humana al proceso de la evolución orgánica, proceso que necesitó muchos millones de años. Tal posición es imposible y contradictoria.

3. El orden de la evolución es que primero existieron los organismos marinos, y luego las plantas de la tierra, y que por fin vinieron las aves. Pero la Biblia dice que Dios primero hizo las plantas de la tierra, después los animales del mar, y las aves, al mismo tiempo.

4. En la creación Dios todo lo hizo ya adulto y completo. Adán, en el primer día de su existencia, ¡ya era hombre crecido! La luz de los astros ya llegaba a la tierra en el día de su creación. Lo que Dios creó ya tenía apariencia de edad. (Así es en el caso de todo milagro verdadero: el hombre nacido cojo, al ser sanado por el poder de Jesús, ya sabía andar. ¡No tuvo que aprender a hacerlo, como es el caso de toda persona que nace! Hech. 3:1-8).

5. La teoría de datar la edad de la tierra por medio de la radioactividad está llena de suposiciones y se basa en la premisa de que todas las cosas han continuado desde el principio a paso de uniformidad absoluta. Tal teoría ignora por completo la posibilidad de catástrofes y eventos de gran conmoción geográfica en el pasado (2 Ped. 3:4-7). Además de esto, nadie puede saber la constitución de la materia en el momento de la creación, que ya tenía propiedades de edad, para poder medir alguna descomposición de ella.

232. DARIO Y CIRO

"El famoso rey Darío de Persia no es contemporáneo sino sucesor de Ciro, por cuanto el rey mencionado en Daniel 5:31; 6:28; 9:1 y que se describe como rey de Media no puede ser él, ¿no es así? Mi confusión se debe a que a este Darío de Media no le he encontrado en la Historia Universal. Quisiera que me aclarara esto por favor".

1. El nombre, Darío, era común entre los reyes de Media y Persia. El Darío de Daniel,

capítulos 5,6,9, y Darío, el que sucedió a Ciro, son dos personas distintas.

2. Darío de Media, al conquistar a Babilonia, actuó en nombre de su sobrino, Ciro de Persia. Eran coregentes. Ciro le dio el trono de Babilonia, porque Darío fue el que en persona tomó la ciudad capital. Pero era Ciro quien en realidad siguió rigiendo al imperio persa.

233. JUAN 6:53

“Algunos predicadores dicen que se refiere al partimiento del pan, o sea a la Santa Cena. ¿Será cierto?”

1. El contexto de Juan 6 no trata de la Cena del Señor. El **pan** referido en Juan 6 (ver. 36, etcétera) no es el **pan** referido en 1 Cor. 11:26).

2. Juan 6 trata de creer en Jesús de Nazaret como Dios venido en la carne (ver. 35). Comer su cuerpo y beber su sangre equivale a venir a Cristo con fe (ver. 35).

234. DESPEDIR A UN HERMANO DE LA CONGREGACION

El caso trata de un hermano que se aparta y vuelve a la iglesia varias veces al año, y esto desde hace 4 o 5 años. Sus vicios consisten en “usar drogas, la borrachera, y las malas compañías”. Ha amenazado a su esposa, y ella le está divorciando. Algunos visitantes dicen que no vuelven mientras él esté en la iglesia. Hace poco este hermano volvió otra vez a la iglesia. La iglesia tuvo una junta y se sugirió al hermano que por el bien de todos retirara su membresía, “porque ha vuelto a la iglesia y la iglesia sigue recibiendo reproche y crítica. Algunos hermanos han expresado retirar la membresía. La iglesia ha decidido no dejar al hermano dirigir o presidir en los servicios. ¿Puede la iglesia despedir a este miembro de la iglesia para que ponga su membresía en otro lugar?”

1. La hermana que se divorcia, ¿tiene razón bíblica para hacerlo? Si la tiene, es que el marido fornicó. ¿Ha hecho confesión pública de ello el hermano referido? Si la hermana tiene justificación en divorciarse de él, él no podrá volver a casarse (a menos que ella muera primero). ¿Sabe él esto? ¿Lo acepta? ¿Se divorcia la hermana por otras

razones? Si lo hace, está pecando, y tendrá que ser disciplinada.

2. El hermano, “volvió a la iglesia” ¿Aceptaron su confesión? Si la aceptaron, orando a Dios por él para el perdón de sus pecados confesados, ¿por qué no le dejan participar en los servicios? (Aunque tal vez no convenga que predique, cuando menos tiene que ser recibido como hermano perdonado y aceptado).

3. No, no puede la iglesia “despedir” a un hermano, u obligarle a que vaya a hacerse miembro de otra congregación. Le puede comulgar, o excomulgar. Si es pecador no arrepentido, se le debe excomulgar. Con eso ya no sigue siendo miembro local. Si se le perdona, hay que recibirle (2 Cor. 2:5-11). No habría por qué él se hiciera miembro en otra congregación.

4. No hay tal cosa como “medio hermano”. El querer “despedirle” de la membresía local indica que el algo él anda desordenadamente. ¿Para qué querer que otra iglesia local le acepte?

5. Si el único problema en el caso es que hay algunos visitantes que reclaman no volver a visitar la iglesia local mientras él sea miembro en ella, hay que hablar con los visitantes y enseñarles que a quien Dios perdona, nosotros también tenemos que perdonar. ¿No quieren ellos ser perdonados de Dios?

6. El hermano o anda bien ahora, o sigue en el pecado. Esto es lo que debe determinar lo que la iglesia local haga con él como miembro de ella.

7. Si por las muchas y repetidas veces, de salir (pecando) y volver (“arrepentido”) el hermano, la iglesia local ya no le perdona, y por eso le excomulga, él debe probar su sinceridad con seguir asistiendo y llevando una vida ejemplar (sin poder participar en los servicios). Viendo esto, la iglesia querrá perdonarle y recibirle de nuevo en la membresía (comuni6n), una vez que de nuevo haga confesi6n p6blica y pida perd6n a Dios y a la iglesia.

8. De lejos, y no conociendo los detalles del caso (por eso formulo varias preguntas), no puedo servir de juez en algunas decisiones específicas que se quieran hacer.

235. HECH. 10:25 Y 16:29 , ¿LO MISMO?

“En Hechos 16:29 nos dice del carcelero que “... se postró a los pies de Pablo y Silas”. En los versículos que siguen no vemos que Pablo haya rehusado esa reverencia como

Pedro (Hech. 10:25,26). ¿Es la misma palabra griega?"

1. Básicamente se emplea en los dos pasajes el mismo verbo griego. En Hech. 10:25 es PIPTO, y en 16:29 PROSPIPTO. La primera significa sencillamente "caer", y la segunda, con el prefijo "pros", significa "caer hacia"; es decir, a los pies de una persona.

2. Los dos casos no son iguales. En Hechos 10:25 el texto no dice solamente que la persona se postró a los pies de otra, sino también ¡que le adoró!

Hechos 16:29 dice que la persona se postró a los pies de (cayó hacia) otras dos personas. *El texto no dice que les adoró.* El Sr. Thayer nos informa que el verbo en este caso puede significar postrarse para adorar, o *para suplicar*. El carcelero seguramente reconoció que los hechos del caso (el terremoto, el estar todos los presos presentes, etcétera) indicaban que algo sobrenatural estaba pasando, y que sin duda todo tenía que ver con Pablo y Silas. Pablo acabó de salvarle la vida, gritándole las palabras del ver. 28. Con razón entró con toda prisa y se postró a los pies de ellos en gratitud, y tal vez para suplicarles algo.

Lucas no registra lo que se dijera entre el acto del carcelero de postrarse a los pies de Pablo y de Silas, y el acto de sacarles fuera y preguntarles qué hacer para ser salvo.

3. La Biblia no es una grabadora, registrándonos toda palabra hablada en una dada ocasión. Si en esta ocasión el carcelero les quiso adorar, seguramente Pablo y Silas le prohibieron hacerlo (compárese 14:11-15). Pero el texto no dice que el carcelero intentó adorar a Pablo y a Silas.

236. 2 PEDRO 3:10

“¿Dice realmente 2 Pedro 3:10 que la tierra será destruida? Creo que la Biblia muestra en muchos versículos la destrucción de la tierra, y he revisado sus NOTAS SOBRE 2 PEDRO, pero quisiera que me contestara este argumento de los “testigos”:

“El Códice Sináítico y el MS Vaticano 1209, ambos del siglo IV E.C., dicen: ‘serán descubiertas’. Manuscritos posteriores, el Códice Alejandro del siglo V y la recensión clementina de la Vulgata del siglo XVI, dicen: ‘serán quemadas’. Si estos textos (2 Pedro 3:7,10 y Revelación 21:1) significan que la Tierra literal ha de ser consumida por fuego, entonces los cielos literales (las estre-

llas y otros cuerpos celestes) también han de ser destruidas por fuego ... puesto que el sol y las estrellas ya son cuerpos intensamente calientes, ¿qué efecto podría tener sobre ellos el fuego? Así que el término ‘tierra’ que se usa en los textos supracitados tiene que entenderse en otro sentido”.

“Además de esto, el texto de Francisco Lacueva dice en el versículo 10: ‘... y las obras que en ella hay, quedarán al descubierto’”.

1. Lo cierto es que hay un problema textual en este pasaje (2 Ped. 3:10). Algunas versiones dicen, “serán quemadas”, y otras: “serán descubiertas”, o literalmente, “serán encontradas”.

2. Pero si admitimos que la manera más exacta de rendir el pasaje es decir: “serán encontradas”, o “descubiertas”, siempre Pedro ¡lo hace bien claro lo que por el Espíritu Santo quiere decir! Ya dijo las palabras en el ver. 7, y luego pasa a decir las del 11 y 12. *Esto es lo que quiere decir en el 10.* Y ¿qué dice la Ver. Nuevo Mundo de los “testigos” en el 7, 11 y 12? Leamos: “...los cielos y la tierra actuales están guardados **para fuego** y quedan reservados para el día de juicio y de la destrucción de los hombres impíos ... Puesto que todas estas cosas así han de ser **disueltas** ... por el cual (los) cielos estando encendidos serán **disueltos** y (los) elementos estando intensamente calientes **se derretirán!**”

3. Pedro primero habló del mundo del tiempo de Noé, y de lo que Dios hizo por medio del **agua**; luego habla de la misma tierra y de lo que va a hacer a ella en el futuro por medio del **fuego**. Los dos mundos son literales en los dos casos.

4. El autor “testigo”, que es citado arriba, argumenta que “el término ‘tierra’ tiene que entenderse en otro sentido” (es decir, no en sentido literal--BHR) porque “el sol y las estrellas ya son cuerpos intensamente calientes”, y que por eso el fuego ordinario no podría tener efectos en ellos.

¡Qué conclusión más ridícula! en vista de lo que Pedro ha dicho en los versículos 7, 11, 12. ¿Acaso Dios no es capaz de crear una clase de fuego para llevar a cabo lo que ha revelado? ¿Dios no puede hacer lo que dice que hará, solamente porque el hombre encenque y finito no entiende cómo lo podría hacer?

237. FECHAS DE MATEO Y MARCOS

“¿Cuáles son las fechas en que se escribieron los evangelios Marcos y Mateo? ¿Llegó a conocer Pablo alguno de estos escritos?”

1. Los llamados “padres eclesiásticos”, o sea, ciertos comentaristas y autores de los primeros siglos del cristianismo, datan el libro de Mateo a mediados del siglo primero (es decir, más o menos en el año 50 d. de J.C.), y el libro de Marcos entre 64 y 68 d. de J. C.

2. Según las fechas dadas arriba, sí es muy posible que Pablo llegó a conocer estos dos escritos. Mateo era apóstol y su libro se circulaba antes de la muerte de Pablo (67 d. de J. C.). Marcos en ocasiones era compañero de Pablo, aun tarde en la vida de Pablo (2 Tim. 4:11). Pudo haber escrito su libro antes de la muerte de Pablo.

3. Pero las respuestas dadas arriba son suposiciones, nada más. Estas preguntas no pueden ser contestadas con certeza.

238. JESUS Y LA VER. DE LOS SETENTA

“¿Qué escritos leyó Jesús? ¿Es correcta la suposición de algunos estudiosos de que Jesús usaba la Versión de los Setenta?”

1. No sé cuáles escritos leyera Jesús, pero sí se sabe que muchas veces al citar el Nuevo Testamento pasajes del Antiguo Testamento, se usó la Versión Septuaginta, o sea, la de los Setenta. Esto se puede probar, al comparar los dos textos, y al notar las diferencias según el texto hebreo.

2. El pasaje que Jesús leyó en la ocasión narrada en Lucas 4:16-21 es Isaías 61:1,2, según la Septuaginta, no el texto hebreo.

239. GEN. 29:21; MAT. 1:18; NOVIAZGO

“Quisiera que me ayude en el entendimiento de dos textos; son Gén. 29:21 y Mat. 1:18, ya que veo el noviazgo o compromiso es inquebrantable excepto por fornicación”.

1. No veo razón por qué llegar a tal conclusión, basándose en estos dos textos, en cuanto al noviazgo para hoy en día.

2. Es cierto que entre los judíos del Antiguo Testamento el compromiso para matrimonio era una relación seria y casi inquebrantable. En caso de fornicación, la ley de Moisés mandaba que las dos personas fueran apedreadas (Deut. 22:23). No hay

nada aquí de divorcio por causa de fornicación (y segundas nupcias de parte del inocente; en realidad, no había primeras nupcias para que ahora hubiera segundas nupcias. ¡No estaban casados!).

3. En Gén. 29:21 Jacob llamó “mi mujer” a Raquel, porque ya era su mujer por compromiso, pero todavía no por matrimonio

4. En el caso de José (Mat. 1:18-20), él se llama “su marido”, y María “tu mujer”, por la relación de estar los dos desposados, y no por el estado de matrimonio consumado.

5. Al parecer María había cometido fornicación, porque ¿de qué otra manera podría ella estar encinta, dado que José y ella no se habían juntado? José le amaba mucho, y tenía toda confianza en ella, pero siendo hombre justo no pudo casarse con una fornicaria. Pero tampoco quiso infamarle, acusándole públicamente de fornicación, cosa que le habría dejado a ella a las acciones de la ley en aquel tiempo. Por eso pensaba más bien divorciarle (dejarla; en griego se emplea la palabra para decir, divorciar) de manera secreta, dándole carta de divorcio sin especificar acusación. Pero se debe recordar que todavía los dos no estaban casados; estaban desposados.

6. Bajo la ley de Cristo, no hay legislación específica sobre el compromiso, sino solamente sobre el matrimonio. Las dos cosas son muy distintas.

240. LA ENVIDIA ENTRE CONGREGACIONES

“Ha despertado una gran envidia entre las con congregaciones hermanas. ¿Por qué nos pelean a los miembros que siguen es esta congregación las buenas predicaciones? Yo tengo esta idea: que todos somos bautizados para perdón de pecados y por posesión geográfica debemos pertenecer a una congregación, que junto con otras congregaciones pertenecemos a la iglesia universal. Pero algunas veces hay iglesias egoístas que no aumentan y marginan al miembro que este opta por irse a otra donde le permitan trabajar y desarrollarse”.

1. ¿Quién no sabe que la envidia es pecado (Rom. 1:29; 13:13; Gál. 5:21), y que motiva al que no anda bien (Mat.27:18; Hech. 13:45)? Si una congregación está muerta, no debe envidiar a otra bien viva, sino ¡imitarla! Pero los que andan carnalmente no van a imitar lo bueno.

2. Sí, todo cristiano debe procurar ser miembro de alguna congregación. No se le obliga ser de cierta congregación; queda libre para pasar a una para llegar a otra más distante. Ser miembro de una iglesia local es ser parte de un acuerdo mutuo; es comunión. Si la persona no puede estar de acuerdo con un grupo medio muerto, queda libre para ir a comulgar otra congregación. En lugar de quejarse la primera congregación, debe más bien corregir sus faltas para que no se le vayan los miembros.

3. La iglesia universal *!no es compuesta de iglesias locales!* Es compuesta de cristianos. El Señor añade a su iglesia (universal), no a congregaciones, sino a individuos (Hech. 2:47).

241. ¿PARA BAUTIZARSE NECESITA SEPARARSE?

“Un hombre ha convivido con más de cinco mujeres. Se le enseña el plan de salvación. Se encuentra viviendo con otra mujer (la octava). ¿Puede llevarse a bautismo, casarse bajo la ley civil, o para bautizarse necesita separarse y quedarse solo por lo anterior de su vida?”

1. Toda persona puede obedecer al evangelio y así alcanzar el perdón de Dios. Pero para esto tiene que arrepentirse de todos sus pecados pasados, muriendo a ellos en el bautismo (Hech. 2:38; Rom. 6:1-6). El hombre de veras arrepentido, cambia de mente y ya no vive en los pecados del pasado.

2. Usted pregunta, sin duda, sobre un caso en particular que usted conoce. Pero lo poco que me dice en su pregunta no me informa suficiente para que yo juzgue el caso, excepto en generalidades. La sencilla verdad es que si un marido deja su esposa, no por causa de fornicación, al casarse con otra (o aun irse con otra), adultera (Mat. 19:9). El adúltero, para salvarse, tiene que dejar su adulterio, como el polígamo tiene que dejar la poligamia, el ladrón tiene que dejar de robar, el homosexual tiene que dejar sus compañeros homosexuales, etcétera.

3. Si no es lícito que la persona tenga la mujer con la cual vive actualmente (Marcos 6:18), entonces no es lícito y si quiere estar bien con Dios tiene que dejar lo que no es lícito. La ley civil no hace lícito lo que Dios llama “no lícito”.

4. Si el marido, dejando su esposa legítima y yendo de otras mujeres más, y esto sin justificación bíblica, si no puede volver a ella entonces tiene que vivir sin mujer durante la vida de la primera esposa (Rom. 7:1-3). Se juzgó indigno de esposa, al dejar la que Dios unió a él en el principio. Si quiere salvar su alma, dejará las otras mujeres, se bautizará para perdón de sus pecados, y será fiel al Señor todos los días de su vida. Cuesta ser cristiano. Muchos no quiere pagar el precio, y se perderán eternamente.

5. El caso del individuo que usted tenga en mente puede ser aplicado a lo que acabo de explicar. El puede juzgar su caso a la luz de las Escrituras y conformarse, si quiere. Usted y yo no tenemos que hacerlo por él.

242. ¿FUE CORRECTA SU ACTITUD?

“El caso consiste en que un hermano ha visitado a una hermana que tenía años en la iglesia, pero se fue al mundo, conviviendo con un hombre no su marido. Fue disciplinada por la iglesia. El hermano sintió la necesidad de visitarle para exhortarle a que dejara su actual situación, volviendo al Señor. Cuando el hermano lo informó a la iglesia, hubo mucha polémica. Algunos se opusieron a lo que el hermano hizo. Me pregunta que si lo que hizo fue correcto”.

1. Según me cuenta el caso, sí fue buena su actitud, y sin duda siguió su conciencia al procurar hacer una visita a la persona con el propósito de buscar su rescate del pecado. En eso hizo bien. Si nada más le exhortó a dejar el pecado, a arrepentirse, y a volver a su primer amor, a Cristo, hizo bien. Nos manda Pablo: “Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a ése señaladlo, y no os juntéis con él, para que se avergüence. Mas no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a hermano” (2 Tes. 3:14,15).

2. Dado que no me dice nada acerca de la base de la oposición de algunos hermanos, no puedo comentar sobre la “polémica” que se levantó.

243. MADRE SOLTERA DIACONISA

“¿Puede una madre soltera ser diaconisa?”

1. Cualquier mujer casada o soltera puede ser servidora de Cristo. Pero la pala-

bra “diaconisa”, en sentido oficial o eclesiástico, no expresa concepto novotestamentario. No hay lista de cualidades o requisitos para que las mujeres sirvan en alguna capacidad oficial, como en el caso de los ancianos y diáconos. Es como una mujer anciana sí es de edad, pero no es “anciana”, o obispa, en la iglesia local. Así que una mujer puede servir, pero no es “diaconisa”, en sentido oficial. Es cierto que en Rom. 16:1 algunas versiones llaman a Febe “diaconisa”. La palabra “diaconisa” (como también “diácono”) no es traducción, sino transliteración. La palabra griega, *diakonos*, en las Escrituras se aplica al gobierno, y a Cristo, pero, ¿quién diría que eran “diáconos”?

2. Las Escrituras hablan de “obispos y diáconos” (Fil. 1:1), pero no de “obispos, obispas, diáconos y diaconisas”. La mujer no tiene papel público en la iglesia local.

244. LA VERSION NUEVO MUNDO

“¿Cómo podemos probar que la versión Nuevo Mundo es de los Testigos de Jehová y que es doctrina de ellos, porque ellos se oponen y no están de acuerdo con la versión que usamos porque no concuerdan muchas veces con la del Nuevo Mundo?”

1. Es versión de ellos porque se anuncia en el prefacio que es publicada por la Sociedad de Biblias y Tratados Atalaya en Brooklyn, Nueva York. La doctrina de los Testigos se presenta por medio del uso de esta versión oficial de ellos.

2. Los Testigos no están de acuerdo con la versión que usamos comúnmente, la Valera Revisión de 1960, porque no les facilita presentar sus doctrinas falsas. Si una buena traducción del texto griego expone el error de cierto grupo sectario, se soluciona el problema por medio de fabricarse una versión propia que favorezca sus doctrinas peculiares.

245. “JEHOVA” Y “SEÑOR”

“¿Qué quiere decir el término ‘Señor’ en la Biblia? Sal. 110:1 dice, ‘Jehová dijo a mi Señor’, y Hechos 2:34 dice, ‘Dijo el Señor a mi Señor’? Jehová y Señor, ¿es igual?”

1. El texto hebreo en Sal. 110:1 dice, “Jehová dijo a mi Señor”, y la versión Septuaginta (la griega del Antiguo Testamen-

to) dice, “El Señor dijo a mi Señor”. Hechos 2:34 sigue la versión Septuaginta. El significado del texto es que Jehová dijo al Mesías, al Señor de David. Ese es el punto de Pedro en Hechos 2. David, el rey, reconocía que el Mesías era su Señor. Pedro afirmaba que Jesús de Nazaret era el Mesías aquí referido por David.

2. Los judíos, para no pronunciar el nombre de Dios, Jehová, (Lev. 24:16) substituían el término Señor. La versión de los setenta (la Septuaginta) siguió esa costumbre, y por eso en Sal. 110:1 el texto dice, “El Señor dijo a mi Señor”.

3. No, son iguales “Jehová” y “Señor”. “Jehová” es derivado del verbo “ser”, y así implica que Dios es eterno, él que existe. “Señor” significa propietario, dueño, o maestro, de autoridad. A veces es usado como término de respeto (Mat. 21:30). Es usado con referencia a Dios (Mat. 1:22; Hech. 7:33), y a Jesucristo (Hech. 2:36; Rom. 1:3). A veces es difícil saber a cuál de los dos se hace referencia al aparecer el término.

246. “3 CLASES DE PERFECCION”

“¿Es cierto que hay tres clases de perfección? Esta son: 1. Limpieza espiritual (la vida sin pecado, Heb. 12:14) mediante el bautismo, y después que peque como cristiano, mediante la restauración (Gál. 6:1); 2. Madurez espiritual (Fil. 3:15; 2 Tim. 3:17); 3. Transformación del cuerpo (el cuerpo glorificado en la resurrección cuando venga Cristo) (1 Juan 3:2; Rom. 8:23). Hasta entonces no se alcanza la perfección (Fil. 3:12)”.

1. Lo que se presenta arriba no es del todo incorrecto, pero las palabras griegas para decir “perfeccionar, perfecto, perfección” no se presentan contextualmente en esas tres categorías.

2. El sentido central de la palabra griega (en sus diferentes formas: sustantivo, verbo, adjetivo, etcétera) es el de meta o fin, de llevar a la totalidad o culminación, de madurez, y de virtud cabal. Se usa en sentido absoluto (Dios es perfecto, Mat. 5:48) y en el sentido relativo (Fil. 3:15, maduros, pues). En el sentido absoluto Pablo todavía no había sido perfeccionado (Fil. 3:12, alcanzado la meta final en la gloria), pero en el sentido relativo sí ya era cristiano perfecto (maduro en su pensar, ver. 15). En este sentido imitamos a Dios (Mat. 5:48).

3. Heb. 12:14 habla de *santificación*, no de perfección. Gál. 6:1 habla de hombres *espiri-*

tuales, no perfectos. 2 Tim. 3:17 no emplea la palabra griega para decir “perfecto” (según la versión Valera 1960), sino otra distinta que significa equipado, o completo.

247. 666, MARCA DE LA BESTIA

“Dos jóvenes egresados de una Escuela Bíblica Teológica andan enseñando que si alguna persona ocupa un taxi con número de placa 666, o cualquier medicina como Procold 666, automáticamente recibe el sello de la bestia. Le suplico me escriba sobre este asunto. Yo no acepto tal cosa”.

1. Si esos jóvenes en su enseñanza sobre este punto reflejan la instrucción que recibieron en la Escuela Bíblica Teológica, dicha escuela necesita cambiar de profesorado, o cuerpo docente.

2. El error principal de tales maestros, al tratar el libro Apocalipsis, es que literalizan lo que es simbólico. Ignoran el mismo versículo 1 del libro, que dice que Jesucristo “significó”, Versión Moderna (“declaró”, Versión Valera 1960) esta revelación. El texto griego emplea la palabra para decir, “significar”. Esta revelación está presentada bajo signos, o símbolos. **Ahora el símbolo nunca simboliza a sí mismo.** 666 no representa a 666, como un león no representa a un león, ni un cordero a un cordero. 144,000 no representa a 144,000, ni 1000 a 1000. Los premilenialistas literalizan el número 1000 en Apoc. 20:2-7, y los Testigos de Jehová literalizan el número 144,000 en los capítulos 7 y 14.

3. Cito de NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, 13:18: “La bestia, en el tiempo de Juan, era el imperio romano perseguidor, y en cualquier tiempo es el poder político que emplee el diablo para oponerse a la iglesia de Cristo. Por eso, este número simbólico no apunta a ninguna persona en particular, sea Nerón, sea Hitler, o cualquier otro de los muchos que los sensacionalistas siempre están proponiendo según los eventos actuales de la historia secular, sino apuntó al poder político perseguidor.

El número “seis” equivale a siete menos uno; “siete” simboliza lo completo. “Seis”, pues, simboliza lo incompleto, lo humano, el fracaso. El número 666 significa puro fracaso, por ser humano.

El cristiano sabio y entendido puede ver, por medio del simbolismo de este número, que toda oposición humana a la Causa de Cristo está destinada al fracaso com-

pleto. Sabiendo esto, no se dejará engañar por las reclamaciones mentirosas de la mundanalidad. Cristo es el Rey, y no “Cesar”.

3. Hay otros números en Apocalipsis. ¿Qué dirán los dos egresados de la escuela si ven en un taxi una placa con el número 3 o 12, o 144, o 12,000 (Apoc. 21:13-17).

248. ESPIRITU REBELDE, ¿QUE HACE?

“Una persona con la que estoy estudiando la Biblia me expresa que tiene un problema para obedecer, y es un espíritu rebelde, y no encuentra la forma de abandonarlo. ¿Qué puedo decirle?”

1. Puede decirle la verdad del caso, que es que no quiere obedecer a Cristo. No hay persona que no pueda ser salva de sus pecados pasados.

2. Los judíos eran rebeldes (Rom. 10:21), y Jesús dijo que estaban perdidos porque no querían venir a él (Mat. 23:37). La invitación de Cristo a la salvación, la que el Espíritu Santo ha revelado y que la iglesia predica (Apoc. 22:17), es para toda persona que **quiera**.

3. El que oye el evangelio, cree en Cristo Jesús, se arrepiente de sus pecados, y se bautiza para perdón de pecados, ¡se salva! En cambio, la persona que sigue en su rebeldía ¡no se ha arrepentido! El hombre que se arrepiente, ya no es rebelde.

4. La persona con la cual usted está estudiando o no es sincera, al decir que tiene un problema para obedecer, o no quiere ser salva. Eso de espíritu de rebeldía es nada más un pretexto. Ella quiere echar la responsabilidad de no obedecer a Cristo a algo fuera de su propia voluntad, y eso es una mentira. Cada cual es responsable por su estado delante de Dios (Gál. 6:5,7,8).

249. ¿COMO ENSEÑAR A LOS HERMANOS?

“¿Cómo puedo enseñar a los hermanos que Mateo 24:27 se refiere a la destrucción de Jerusalén, pues ellos no creen que ver. 34 es clave? Dicen que este versículo nos tiene confundidos. ¿Será recomendable que ignore mejor en este punto a los hermanos? ¿Será lo mejor para la paz que debe haber en el cuerpo de Cristo?”

1. Lo puede hacer exactamente como lo ha estado haciendo; a saber, por la presentación del contexto y de los pasajes paralelos. Pero, enseñar una cosa, y convencer a otro de la verdad de la cosa, son dos asuntos distintos. El que no quiere la verdad, no la va a ver. Es como preguntar: ¿cómo puedo enseñar a los bautistas que el bautismo es para alcanzar el perdón de pecado, pues ellos nos dicen que Hech. 2:38 nos tiene confundidos.

2. Es fácil decir que fulano está confundido, pero es otra cosa señalar en qué esté confundido. La persona que afirma que Mateo 24:34 nos tiene confundidos tiene la obligación de señalar en qué consista la confusión, y de enseñarnos la verdad del caso.

3. Siempre es recomendable contender por la verdad de una cuestión, y luego dejar la enseñanza con la persona, o personas. Toca al oyente aceptar o rechazar la verdad. No nos toca obligar a nadie a aceptarla.

4. La paz en el cuerpo de Cristo sí es de mucha importancia. No se gana nada seguir discutiendo un punto, referente a cierto versículo en Mateo 24, que no tiene que ver con nuestra salvación eterna, ya que los dos lados aceptamos la enseñanza de que el pasaje nos exhorta a estar apercibidos y alertas, para no ser perdidos en una venida de Cristo. Seguir discutir con el motivo de ganar una victoria sobre otro es carnalidad.

250. ¿CUANDO FUE ESTABLECIDO EL REINÓ?

¿Cómo probaría usted a un testigo o a un bautista que el reino fue establecido en día de Pentecostés?

1. Antes de la muerte de Cristo en la cruz no se hace mención del reino como en existencia, sino como algo que se acercaba (por ej., Mar. 1:15). Después del Día de Pentecostés, se menciona como cosa existente (por ej. Col. 1:13).

2. Mar. 9:1 nos enseña que el reino iba a venir **con poder** durante la vida de algunos de los presentes en esa ocasión.

3. Luc. 24:49 nos dice que Cristo, después de su resurrección y antes de su ascensión al cielo, mandó a sus apóstoles a que esperaran en Jerusalén hasta ser investidos **de poder** desde lo alto.

4. Esperaron en Jerusalén, pues, y como a los diez días de esa promesa, vino el referido **poder** sobre ellos en Día de Pentecostés (Hechos 2:1-4). Vino, pues, el reino aquel día; aquel día fue establecido porque aquel

día fue establecida la iglesia de Cristo, compuesta de los salvos (ver. 47).

5. Más tarde las Escrituras hacen referencias a cristianos ya como parte de ese reino, o iglesia (por ej., 1 Tes. 2:12; Col. 1:13; Heb. 12:28; Apoc. 1:9).

6. La iglesia de Cristo es el único pueblo que voluntariamente se somete a Rey de los reyes, a Cristo la cabeza de su iglesia.